



ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL – GARANTÍA JUVENIL “BLANCA, SIENTE EL DEPORTE”

Por Decreto de Alcaldía nº 664 de fecha 07/12/2017, y nº 673/2017 de fecha 11/12/2017 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de miembros del tribunal y plazos del proceso selectivo.

<<.....Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía en virtud del Art.21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos** del proceso selectivo referido, en relación al puesto de:

A.- MONITOR DEPORTIVO (2 PLAZAS)

Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MOLINA MOLINA DANIEL	48661498F
2	MOLINA RUIZ ÁNGEL	77755244H
3	PALAZÓN CANO DAVID	77756477D

B.- ANIMADOR COMUNITARIO (3 PLAZAS)

Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ABELLÁN TOLEDO AROA	77838123M
2	CAMACHO HEREDIA DAMARIS	77720131A
3	PALAZÓN CANO DAVID	77756477D
4	YELO MOLINA KILIAN	77723518D

Excluidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CANDEL FERNÁNDEZ MARÍA ELENA	77720608C*
2	SÁNCHEZ YELO MIREYA	77838994W**

*No presenta documentación de participación en el proceso.

** No presenta la titulación requerida.

C.- PEÓN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (2 PLAZAS)

Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LUCAS ORTEGA ALBA	77758108F



2	SALAR MARTÍNEZ JESÚS ALBERTO	48523059M
3	SERRANO SALAR ESTEFANÍA	48747632Y

Excluidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CANDEL FERNÁNDEZ VICENTE	77855294H*
2	GIL MIÑANO ESTEFANÍA	77757049Y*
3	MOLINA GIL MARÍA TERESA	21067129A*
4	GANDÍA ESPINOLA AHINOA	49306380S*

***No presenta titulación mínima requerida (estudios primarios y/o secundarios).**

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se designan el Tribunal Calificador del citado proceso selectivo que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: - D^a. María Dolores López Cano
Suplente: - D. Jesús Parra Egea.

Vocales:

Titulares: - D. Juan Carlos Cano Benavente.
- D^a. Leonor Gómez Gómez
- D. Antonio Sánchez Ruiz

Suplentes: - D^a Belén Jornet Monteverde
- D^a. María José Abenza Molina
- D^a. Antonio. R. Cano Alcaraz

Secretario-Vocal:

Titular: - D^a. José Antonio Loba Escribano.
Suplente: - D^a Concepción Molina Palazón

TERCERO.- Fijar las siguientes fechas del proceso selectivo:

- El día 15/12/2017, a la 9:00 horas respectivamente, como fecha para la constitución del Tribunal y valoración de los méritos de los procesos.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, estableciendo el plazo de 3 días naturales fijados en las Bases para la presentación de alegaciones o subsanaciones correspondientes.>>

Lo que se hace público, con el plazo de tres días contados a partir del siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y la composición del Tribunal, así como para subsanación de defectos, por los interesados. En caso de no presentarse

alegación alguna, la lista se entenderá definitivamente aprobada

**En Blanca, en fecha al margen.
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
EL SECRETARIO**